

ARTÍCULOS

LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN EL DISCURSO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS VASCOS: UNA APROXIMACIÓN CUANTITATIVA (1980-2011)

RAFAEL LEONISIO

Universidad del País Vasco

I. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO DEL TRABAJO.—II. METODOLOGÍA: EL ANÁLISIS DE CONTENIDO.—III. RESULTADOS: 1. *Las víctimas del terrorismo en el discurso político vasco.* 2. *Si hay un atentado hablamos de sus víctimas (y no todos, y no siempre): la irregularidad de la presencia de las víctimas antes de 1995.* 3. *Las víctimas del terrorismo en el discurso de los partidos políticos vascos.* 4. *Las odiosas comparaciones: víctimas y presos en el discurso político vasco.*—IV. CONCLUSIONES.—V. BIBLIOGRAFÍA.

RESUMEN

Son muchas las voces que dicen que las víctimas del terrorismo de ETA fueron las grandes olvidadas de la democracia en Euskadi hasta que empezaron a movilizarse y a ganar terreno en la opinión pública a finales de los años 90. En este trabajo se pretende, mediante la metodología del análisis de contenido, cuantificar su presencia en el discurso político vasco desde el inicio de la autonomía para comprobar si es cierto que, hasta el cambio de siglo, éstas fueron prácticamente invisibles para los partidos políticos. Además, en el texto también se comparará su presencia en el discurso con la de sus victimarios, tratando de estimar cuál de los dos grupos (víctimas o terroristas) ha recibido más atención por parte de las fuerzas políticas vascas.

Palabras clave: ETA; víctimas del terrorismo; presos; análisis de contenido; terrorismo.

ABSTRACT

Many voices say that the victims of ETA were completely forgotten in the Basque Country until they began to mobilize and gain ground in public opinion in the

late 90s. This paper aims to quantify, through content analysis methodology, the presence of the victims in political discourse since the beginning of Basque autonomy, in order to check if it is true that until the turn of the century they were practically invisible to political parties. In addition, the text also compares its presence in discourse with their victimizers, trying to estimate which of the two groups (victims or terrorists) has received more attention from the Basque political forces.

Key words: ETA; victims of terrorism; prisoners; content analysis; terrorism.

I. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO DEL TRABAJO

Cuando se habla en el País Vasco de las víctimas del terrorismo de ETA(1) hay, en general, un cierto consenso en torno a una cuestión: fueron las grandes olvidadas de la democracia en Euskadi hasta que empezaron a movilizarse y a ganar terreno en la opinión pública a finales de los años 90. Hasta entonces, este abandono habría sido tanto institucional como académico(2) aunque no tanto social, ya que en fecha tan temprana como 1986 surgieron grupos pacifistas, destacando Gesto por la Paz, que llamaban a la sociedad a concentrarse tras cada asesinato de ETA o durante el periodo de cautiverio de algunos de los secuestrados por la organización terrorista(3). Antes de finales de los años 80, sin embargo, apenas hubo un «puñado de manifestaciones destacables contra la violencia», destacando las convocadas tras los asesinatos de José María Portell, José María Ryan y Alberto Martín Barrios(4). En lo que respecta al ámbito académico, para José Antonio Pérez, «contamos con diversos trabajos de investigación centrados en la historia de las bandas terroristas, especialmente sobre ETA... pero hasta hace poco tiempo sus víctimas apenas componían una rutinaria relación de

(1) Soy consciente de que han existido tanto en el País Vasco como en España víctimas de otros tipos de terrorismo (extrema derecha, parapolicial, islamista) y también personas que han sufrido diferentes tipos de violencia (torturas, otros excesos policiales) a las cuales se las podría calificar también de «víctimas», cuestión de plena actualidad en el debate político en Euskadi. En cualquier caso, y por criterios meramente académicos, en este trabajo solo me centro en aquellas víctimas tanto de la violencia de ETA (en todas sus ramas) como de otras organizaciones afines (Iraultza, CAA, grupos de kale borroka...). En el texto, y exclusivamente por criterios estilísticos (no caer en excesivas redundancias), me referiré a estas víctimas como «de ETA», «de la violencia», «del terrorismo» o simplemente víctimas, sin que ello implique un posicionamiento en dicho debate.

(2) PÉREZ (2010): 334.

(3) FUNES (1998): 495-506.

(4) LÓPEZ ROMO (2012): 260.

esquelas» (5). Efectivamente, Llera y Leonisio constatan que el primer estudio sobre víctimas del terrorismo es de 1997 (6). Desde entonces, la academia sí ha dedicado espacio a las víctimas de ETA, (7) aunque mucho menos que a sus victimarios (8). Por otro lado, en la última década y media, otras obras fuera del ámbito académico, a menudo escritas por víctimas, se han centrado en esta cuestión y, además, algunas víctimas han narrado su propia historia (9).

Si en el ámbito académico las víctimas de ETA han sido las grandes olvidadas hasta hace muy poco, lo mismo puede decirse de las instituciones o del discurso político en general. Así, «la mayor parte de los testimonios de las víctimas de los años setenta y ochenta destacan el abandono que han sentido por parte de las instituciones, tanto locales como autonómicas o nacionales. La situación ha cambiado radicalmente durante la última década», (10) siendo clave el asesinato de Miguel Ángel Blanco, el cual «abrió, sin duda, un nuevo periodo donde las víctimas rompieron ese silencio para erigirse en una realidad mucho más presente» (11). En esta idea general coinciden otros académicos como Javier Elzo, (12) personas relevantes de la sociedad como el portavoz del Gobierno Vasco Joseba Arregui (13) o el Juez Fernando

(5) PÉREZ (2010): 348.

(6) LLERA y LEONISIO (2007): 23. Se refieren a CALLEJA (1997) e IGLESIAS (1997).

(7) Véase a este respecto, por ejemplo ALONSO *et al.* (2010), BERISTAIN (2004 y 2007), BILBAO (2007 y 2009), BILBAO y ETXEBERRIA (2005), CALLEJA y SÁNCHEZ-CUENCA (2006), DE LA CALLE y SÁNCHEZ-CUENCA (2004), DUPLÁ y VILLANUEVA (2009), ETXEBERRIA (2007a y 2007b), EZKERRA (2001), GONZÁLEZ (2004), LLERA y RETORTILLO (2005 y 2006), LÓPEZ MARTÍNEZ (2006), LÓPEZ ROMO (2012), MARDONES y REYES MATE (2003), REYES MATE (2002 y 2008), ORMAZÁBAL (2003), PÉREZ (2008), PULGAR (2004), RIVERA y CARNICERO (2010) o ZUBERO (2003).

(8) No es éste el lugar para hacer un resumen bibliográfico sobre las obras dedicadas a ETA y a sus militantes. Una versión actualizada de la misma se puede encontrar en la bibliografía de la obra de FERNÁNDEZ SOLDEVILLA y LÓPEZ ROMO (2012).

(9) Véase ARTETA y GALLETERO (2006), ANTOLÍN (2003), BAGLIETTO (2006), CALLEJA (1999, 2001, 2003 y 2006), CUESTA (2000), MARRODÁN (2004), MARTÍNEZ (2008), MAURA (2001), PAGAZAURTUNDUA (2004), SAN SEBASTIÁN (2003), RECALDE (2004), URIARTE (2003), URIARTE (2005), VIDAL-ABARCA (1999), VILLA (2004 y 2007) o YBARRA (2002). Anteriormente la bibliografía es escasa, destacando RUPÉREZ (1991).

(10) PÉREZ (2010): 336.

(11) PÉREZ (2010): 324.

(12) «Aquí, socialmente hablando, no se ha empezado a hablar de las víctimas hasta que ETA asesina a Gregorio Ordóñez. En los años de plomo —79, 80, 81— las víctimas eran policías, guardias civiles, militares, ertzainas y empresarios, y eran enterrados en silencio», entrevista en el diario *El Correo*, 10 de marzo de 2012, pág 27.

(13) Para éste, el mérito de asociaciones como COVITE, Fundación Miguel Ángel Blanco o Gesto por la paz «ha sido hacer posible pasar del silencio a la articulación verbal...

Grande Marlaska (14) y, por supuesto, los propios damnificados por ETA, siendo un ejemplo de ellos Cristina Cuesta, quien afirma que en los «años de plomo» las víctimas no existían (15) y en cuya opinión el punto de inflexión se sitúa en el asesinato de Miguel Ángel Blanco ya que hasta entonces «miles de víctimas han sufrido su particular odisea en el más absoluto olvido y anonimato» (16).

Como podemos ver, el consenso es prácticamente generalizado: las víctimas fueron invisibles en el discurso público hasta una determinada fecha, habiendo tan solo discrepancia en este último punto, es decir, el momento a partir del cual éstas se hicieron presentes. Mientras que unos señalan el asesinato de Gregorio Ordóñez (1995), otros apuntan al de Miguel Ángel Blanco (1997) mientras que para otros no hay una fecha concreta y se habla simplemente del cambio de siglo, coincidiendo con el inicio de la movilización de los movimientos cívicos contra ETA y críticos con el nacionalismo (Foro de Ermua, Basta Ya...) y de las propias asociaciones y fundaciones de víctimas, tanto de nuevo cuño (Fundación Miguel Ángel Blanco, COVITE), como anteriormente existentes (AVT). El objetivo de este trabajo es testar empíricamente ambas cuestiones. Es decir, comprobar si efectivamente en torno a finales de los años 90 las víctimas pasaron a tener cierto protagonismo en el discurso político y saber la fecha a partir de la cual esto se produjo. Por otro lado, no solo estudiaremos el discurso político general sino que seguiremos la evolución de cada partido para ver si efectivamente todos siguieron la misma pauta: ignorancia primero, cierto protagonismo después, además de comprobar el peso que las víctimas han tenido en su discurso. Finalmente, compararemos el peso de las víctimas en el discurso con el que han tenido los presos de la banda terrorista (tanto en general como de cada partido político en concreto) para ver cual de los dos colectivos ha sido tenido más en cuenta por las diferentes fuerzas políticas a lo largo de los últimos 30 años. Para todo ello vamos a utilizar la técnica del análisis de contenido, cuyos rudimentos, además de su aplicación a nuestro objeto de estudio, pasamos a explicar en el siguiente apartado.

haber sacado del ostracismo el fenómeno de las víctimas y su memoria» (ARREGUI, 2007: 102) y además «Los discursos políticos no han tenido más remedio que ir asumiendo la narrativa de las víctimas. Gracias al esfuerzo y la lucha llevada a cabo... por algunas asociaciones de víctimas del terrorismo... se ha conseguido una gran victoria: hoy ningún partido político puede hablar de la situación de Euskadi sin referirse antes o después de alguna forma a las víctimas» (ARREGUI, 2007: 105).

(14) «Las víctimas de ETA han sido olvidadas hasta el siglo XXI», entrevista en el diario ABC, 25 de febrero de 2012.

(15) CUESTA (2007): 18.

(16) CUESTA (2007): 12.

II. METODOLOGÍA: EL ANÁLISIS DE CONTENIDO

¿Qué es el análisis de contenido? Para Krippendorf, «*Content analysis is a research technique for making replicable and valid inferences from texts (or other meaningful matter) to the contexts of their use*» (17). Para Neuendorf, el análisis de contenido sería «*a summarizing, quantitative analysis of messages that relies on the scientific method... and is not limited as to the types of variables that may be measured or the context in which the messages are created or presented*» (18). Para finalizar, según De la Peña, «*el análisis de contenido es una técnica de análisis documental, objetiva y sistemática que tiene por objeto establecer inferencias y conclusiones sobre aspectos relacionados con los documentos analizados y que suele presentar un tratamiento cuantitativo de los datos*» (19). Como resumen de todo ello podríamos decir que el análisis de contenido es una forma de, a través del método científico, extraer de manera cuantitativa el contenido de un texto, es decir, convertir en números lo que está escrito en palabras. De esa manera, conseguimos reducir la información de manera notable y la hacemos mucho más manejable y operacionalizable matemáticamente. Para Ray, esa reducción de información es la misión principal del análisis de contenido: «*The task of content analysis is to reduce this mountain of information to a much smaller, more manageable, set of indicators relevant to the theoretical concerns of the researcher*» (20).

Con sólo leer un texto político se pueden enumerar los temas tratados en él pero es más difícil conocer los porcentajes exactos dedicados a cada tema. Por otro lado ese mismo texto lo podríamos clasificar de «izquierdas» o de «derechas», incluso lo podríamos colocar en una escala izquierda-derecha pero dicha clasificación sería poco fiable al estar influida dicha decisión por nuestra subjetividad sobre qué es izquierda o derecha o por no existir unos criterios claros de clasificación (21). Este problema lo viene a resolver el análisis de contenido ya que a través de él podemos obtener científicamente esos datos (aunque siempre, por supuesto, dentro de un margen de error). Es decir, de un texto político podemos obtener tanto el «*issue saliente*», es decir, el énfasis que éste da a diferentes temas,

(17) KRIPPENDORF (2004): 18.

(18) NEUENDORF (2002): 10.

(19) DE LA PEÑA (2002): 103. Vemos por tanto que en la literatura existe una ingente cantidad de definiciones, una muestra de las cuales las podemos encontrar en NEUENDORF (2002): 10).

(20) RAY (2001): 150.

(21) BUDGE (2000): 107.

operacionalizado normalmente como la frecuencia de dichos temas, como «*the direction of an issue position*», es decir, la posición política adoptada por dicho actor política en relación a un tema o grupo de temas (22). En ciencia política son muchos los ejemplos que podemos encontrar, tanto de cuantificar los temas contenidos en diversos textos (23) como la extracción de posiciones políticas de diferentes actores a través de los textos producidos por ellos (24) o ambas cosas a la vez (25).

En el ámbito de la ciencia política destaca (en su versión manual) el *Comparative Manifesto Project* (CMP), proyecto iniciado en los años 70 que pretende, mediante un análisis de contenido de los programas electorales, tanto enumerar las preferencias como calcular las posiciones respecto a éstas de los diferentes partidos políticos occidentales y de Europa del Este (26). Por otro lado, en los últimos años han surgido numerosas propuestas para analizar las posiciones políticas desde un punto de vista más o menos computerizado y automatizado (27). Por tanto, existen muchas alternativas a la hora de utilizar el análisis de contenido por lo que es el investigador el que debe elegir cuál es la que mejor se adecua a sus preguntas de investigación. En este trabajo utilizaremos como técnica el Análisis de Contenido Clásico (*Classical Content Analysis* o CAA), que es el que obtiene los datos en base a una codificación manual, es decir, hecha por personas. Es la metodología más utilizada para analizar los textos políticos y básicamente se basa en codificar manualmente los textos para después obtener los datos requeridos (pueden ser posiciones políticas o porcentajes de temáticas tratadas en los textos) por medio del recuento de frecuencias de las unidades de registro codificadas. Sus desventajas serían su gran costo (tanto de tiempo como de dinero) a la hora de abordar una gran cantidad de textos y su falta de fiabilidad. Por el contrario es la técnica que mejor asegura la validez de los resultados, además de dar a éstos mayor precisión (28). Como ya hemos explicado al definir nuestras preguntas de in-

(22) PENNINGS y KEMAN (2002): 57.

(23) ALLEN y MIRWALDT (2010), DE LA PEÑA (2002), HOBOLT y KLEMMENSEN (2005), JAGERS y WALGRAVE (2007), LEONISIO y STRIJBIS (2011), STOLL (2010).

(24) HAWKINS (2009), Laver *et al.* (2003), LAVER y GARRY (2000), PROKSCH y SLAPIN (2009), ROODUIJN y PAUWELS (2011).

(25) BUDGE *et al.* (2001), HELBLING y TRESCH (2011), KRIESI *et al.* (2006), SCHONHARDT-BAILEY (2008).

(26) BUDGE *et al.* (2001), KLINGEMANN *et al.* (2006).

(27) Por ejemplo, LAVER y GARRY (2000), LAVER *et al.* (2003), HOBOLT y KLEMMENSEN (2005) o PROKSCH y SLAPIN (2009).

(28) No es éste el lugar para discutir las bondades o desventajas de las distintas técnicas de análisis de contenido por lo que en este texto no se entrará en la discusión. Para una clasificación, con sus ventajas e inconvenientes de las diferentes tipologías del análisis de

vestigación, lo que buscamos es cuantificar la presencia de las víctimas del terrorismo de ETA en el discurso de los partidos políticos vascos por lo que el análisis de contenido manual, además de asegurarnos la validez, nos permite la precisión y por tanto podremos descubrir el porcentaje de tiempo dedicado a las víctimas en los diferentes discursos de los partidos políticos desde 1980 hasta 2011 (primer y último año para los que disponemos de datos).

Para estudiar el discurso de los diferentes partidos políticos vascos a lo largo de más de 30 años es ingente la documentación que a priori podríamos utilizar: discursos de líderes en mítines u otros contextos, intervenciones parlamentarias, resoluciones congresuales o programas electorales. Ante la imposibilidad de acceder a todo el universo de datos, se hace necesaria la elaboración de una muestra. Teniendo en cuenta que nuestro objetivo es conocer el porcentaje de tiempo dedicado por los partidos políticos a las víctimas del terrorismo a lo largo del tiempo (y de ahí inferir la importancia que éstas han tenido en su discurso) necesitaríamos textos (29) que cumplan tres condiciones básicas: deben reflejar el discurso oficial del partido en ese momento, deben ser cuanto más generalistas mejor y, finalmente, deben abarcar todo nuestro periodo de estudio. La última condición no necesita explicación: si queremos estudiar todo el periodo democrático necesitamos textos que abarquen dicho periodo. Las otras dos condiciones también son fáciles de justificar. Si queremos saber la importancia que un partido dedica a las víctimas del terrorismo, debemos hacerlo a través de un texto que nos sirva como muestra del discurso oficial de dicha fuerza política. No tendría sentido, por ejemplo, estudiar los discursos de un líder local ya que éstos pueden no reflejar el orden de importancia que el partido en su conjunto otorga a diferentes temas. Por último necesitamos textos cuanto más generalistas mejor. Si en nuestro caso queremos estimar la importancia dedicada a las víctimas del terrorismo por parte de un partido no tiene sentido estudiar textos dedicados, por ejemplo, a la economía o el autogobierno (en los cuales las víctimas estarían subrepresentadas o directamente no aparecerían) o al terrorismo en general o a las propias víctimas en particular (donde éstas estarían sobrerrepresentadas). Así, un texto generalista, donde el orador o escribiente no está obligado a priori a dedicar tiempo o espacio a ninguna temática en particular, es el que nos puede dar la medida de la importancia que un partido político da una determinada cuestión, en nuestro caso las víctimas del terrorismo.

contenido ver *ARNOLD et al.* (2009: 6-8). Para una discusión entre técnicas manuales y computerizadas ver *VOLKENS* (2007) o *LAVER* (2001).

(29) Cuando hablamos de textos nos referimos tanto a la comunicación oral como a la escrita.

¿Existen textos que cumplan estas tres condiciones? La respuesta es afirmativa: los discursos de política general y de investidura en el Parlamento Vasco, ya que son generalistas (no existe a priori ningún tema sobre el que el orador esté obligado a hablar y dedica tiempo a diferentes cuestiones según su elección), quien los pronuncia suele ser el líder del partido, o en su defecto el portavoz del grupo parlamentario (es decir, siempre una persona autorizada que transmite el discurso oficial) y finalmente abarcan prácticamente todo el espectro temporal que queremos analizar (a excepción de los primeros años de la transición). Desde 1980 (fecha de constitución del Parlamento Vasco) hasta 2011 contamos con 10 sesiones de elección de Lehendakari y 23 debates sobre política general, los cuales que se han venido celebrando anualmente (excepto cuando ha habido recientemente una sesión de investidura) desde 1981 (30). Excepto en 1986 y 1990 siempre ha habido una sesión, lo que nos permite abarcar prácticamente año por año el discurso de las diferentes fuerzas políticas con representación parlamentaria y por tanto ser muy exhaustivos en lo que se refiere a la evolución temporal de los mismos (31).

Así pues, vamos a aplicar la técnica del análisis de contenido a una serie de textos (los discursos de investidura y de política general en el Parlamento Vasco) para averiguar qué porcentaje de los mismos está dedicado a las víctimas de ETA. Al ser estos textos una muestra representativa del discurso oficial de cada partido político, dicha cuantificación nos permitirá aproximarnos a la importancia que las víctimas han tenido para los diferentes partidos políticos vascos a lo largo del tiempo, gracias a lo cual podremos comprobar si efectivamente éstas comenzaron a cobrar importancia (y por tanto a aparecer con mayor asiduidad en el discurso político) a finales de los años 90 del siglo pasado.

Como ya hemos dicho, vamos a estimar el porcentaje del discurso de cada partido dedicado a las víctimas del terrorismo a través de la codificación de unas unidades de registro, las cuales se podrían definir como *«la mínima porción del contenido, de cada unidad de muestreo, que el investigador aísla y separa»* (32) y pueden ser de muy diferente tipo: palabras,

(30) Las sesiones de investidura tuvieron lugar en los años 1980 y 1984 (Garaikoetxea), 1985, 1987, 1991 y 1994 (Ardanza), 1998, 2001 y 2005 (Ibarretxe) y 2009 (López).

(31) Hemos decidido analizar sólo la primera intervención de cada grupo en pleno porque estimamos que representa mejor la posición de cada partido al estar las réplicas y contrarréplicas más «contaminadas» por el propio contexto del debate. Estimamos, por tanto, que la primera intervención es la que más se aproxima al discurso «oficial» del partido en cada momento. Los discursos parlamentarios han sido obtenidos en la página web del Parlamento Vasco (<http://www.parlamento.euskadi.net>).

(32) DE LA PEÑA (2002): 106.

frases, líneas, o incluso textos enteros (33). La unidad de registro más utilizada es la palabra, ya que puede condensar un contenido semántico que puede resultar clave en el proceso de análisis y por otro lado es una unidad de registro claramente delimitada y fácil de detectar (34). Aunque en nuestro caso elegimos la palabra, el programa NVivo (35) a la hora de establecer las proporciones de texto asignadas a cada categoría utiliza la unidad mínima: el carácter. Por tanto, aunque en nuestro caso codifiquemos las palabras nuestra unidad de registro real serán los caracteres (36).

Sin embargo la gran mayoría de palabras (y todos los caracteres) no tienen un contenido real que le podamos asignar tomándolas en solitario. E incluso cuando lo tienen, el significado de una palabra puede ser alterado por la presencia o ausencia de otras palabras (37). Por tanto se hace necesaria una unidad de contexto que nos permita comprender el significado de cada unidad de análisis. Para Krippendorff no existe un tamaño o límite lógico para las unidades de contexto. Aunque generalmente rodean las unidades de registro pueden estar localizadas en cualquier parte (notas a pie, glosarios o títulos) (38). Cuando las unidades de registro son las palabras, como es el caso de nuestra investigación, las frases son las unidades de contexto mínimas. Sin embargo éstas pueden no ser suficientes y a veces hay que recurrir a frases anteriores o al párrafo donde está contenida la unidad de registro que deseamos codificar, para, por ejemplo, identificar a quien se refiere un pronombre personal (39). Por lo tanto, para codificar la mayoría de las palabras (nuestra unidad de registro) recurriremos a las frases o incluso unidades de contexto mayor (como los párrafos) para saber si dichas palabras se refieren efectivamente a las víctimas del terrorismo.

(33) ZUELL (2000): 302.

(34) NAVARRO y DÍAZ (1994): 192.

(35) NVivo es el programa informático que vamos a utilizar en nuestro análisis de contenido manual. Es un programa que permite codificar diferentes fragmentos de textos de acuerdo a unas categorías establecidas por el investigador y que luego recuenta dichas categorías y nos ofrece los porcentajes exactos de las mismas contenidas en cada tipo de texto que ordenemos analizar.

(36) Para un ejemplo de utilización de caracteres como unidad de registro véase JAGERS y WALGRAVE (2007).

(37) RAY (2001): 152. La misma palabra «víctimas» no tiene el mismo significado si va seguida de «del terrorismo» o de «de la violencia machista».

(38) KRIPPENDORFF (2004): 101.

(39) Puede que una frase suelta no tenga sentido pero lo puede adquirir simplemente con leer una frase anterior.

III. RESULTADOS

1. *Las víctimas del terrorismo en el discurso político vasco*

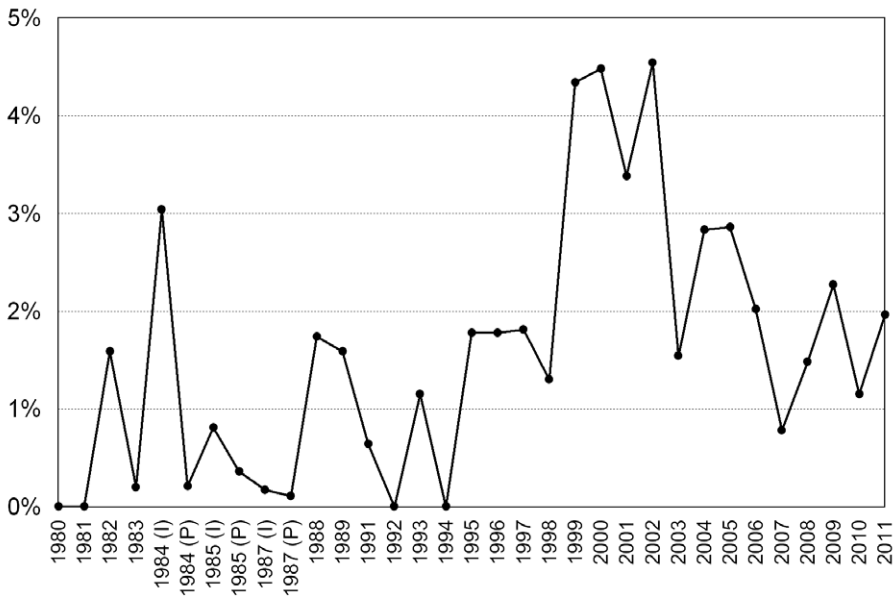
En la tabla 1 se muestra la evolución del porcentaje de discurso político dedicado a las víctimas del terrorismo en los plenos de investidura y de política general del Parlamento Vasco desde 1980 hasta 2011, tanto para cada partido tomado individualmente (con las medias de cada uno en la última fila) como la media de cada año, (40) que son los datos que aparecen en la columna de la derecha. Es en este segundo dato en el que primero vamos a fijarnos porque es el que responde a nuestra principal pregunta de investigación, es decir, si a partir de finales de los años 90 las víctimas del terrorismo tuvieron mayor presencia en el discurso político, siendo gráficamente la mejor manera de verlo. Así, el Gráfico 1 nos muestra cómo hasta el año 95 no hay una tendencia clara sino que hay determinados «picos», es decir, años en los que se habla más que en otros, normalmente coincidiendo (como veremos después) con un atentado reciente de ETA o con una persona secuestrada en ese momento. En cualquier caso la presencia es escasa, siendo el máximo de tiempo dedicado a las víctimas un 3% (un dato además excéntrico ya que en las demás sesiones nunca se pasa de un 2%), habiendo algunas sesiones parlamentarias (cuatro concretamente) en las que nadie nombra a las víctimas del terrorismo, siendo la media un escaso 0,73% de tiempo del discurso político dedicado a éstas. A partir de 1995 el cambio es sustancial ya que desde entonces no hay ninguna sesión parlamentaria en la que las víctimas no estén presentes, situándose sólo una (la de 2007) por debajo del 1% (cuando antes de 1995 todas excepto 5 habían estado debajo de esa cifra) y es en esta etapa cuando se producen las cifras mayores con tres años por encima del 4%, siendo la media un 2,73% del tiempo. Por tanto, la hipótesis de que a partir del asesinato de Gregorio Ordóñez las víctimas del terrorismo comienzan a tener cierta presencia en el discurso político recibe respaldo empírico, ya que, además, la diferencia de medias es estadísticamente significativa (ver tabla 2)(41). Sin embargo, en la misma tabla 2 vemos cómo también son estadísticamente significativas las que hemos denominado «hipótesis Miguel Ángel Blanco» (se habla más de las víctimas tras el asesinato de éste en 1997), «hipótesis finales de los 90» (se habla más tras la activación de diferentes aso-

(40) Ésta se ha calculado sumando los porcentajes de todos los partidos y dividiéndolo entre el número total de partidos presentes en el parlamento ese año. La izquierda abertzale solo se cuenta cuando ha estado presente en la sesión parlamentaria, es decir, todas las sesiones de investidura desde 1987 y siempre desde 1997.

(41) Se ha realizado una prueba no paramétrica de comparación de dos muestras independientes, concretamente la prueba U de Mann-Whitney.

ciaciones y movimientos, en una fecha que hemos situado en 1999) y la «hipótesis cambio de siglo» (se habla más una vez iniciado en siglo XXI, es decir, a partir de 2001)(42). Si nos fijamos en las medias de la tabla 2 vemos que hay un aumento constante hasta la última hipótesis, lo que nos indica que cada vez se habla más de las víctimas del terrorismo hasta un punto en que el porcentaje desciende. En el gráfico 1 se ve de manera muy clara. Tras el cénit de finales de los 90 y principios de siglo XXI (entre 1999 y 2002 se registran los cuatro valores más altos de toda la serie)(43) hay un descenso muy claro, aunque es interesante constatar que no se vuelve a la situación anterior al año 95 en donde las víctimas podían aparecer o no y cuando lo hacían normalmente de manera muy anecdótica sino que la presencia de éstas se vuelve constante y en la mayoría se ocasiones siempre con valores superiores a la media de los discursos anteriores a 1995 (todos), 1997 y 1999 (todos menos uno) y 2001 (todos menos dos).

GRÁFICO 1. *Porcentaje del discurso político vasco dedicado a las víctimas del terrorismo en las sesiones de investidura y política general en el Parlamento Vasco (1980-2011)*



(42) Las tres primeras significativas al 99%, la cuarta al 95%.

(43) Es en esta época, la posterior al acuerdo de Lizarra, cuando mayor crispación y enfrentamiento político a cuenta del terrorismo hubo en Euskadi. Es además el periodo en el que las cuestiones relativas al denominado «conflicto vasco» tuvieron más presencia en el discurso de los partidos vascos (LEONISIO y STRIJBIS 2011: 69-79). Por tanto tiene cierta lógica que dichos años sean los que se dedique más tiempo a las víctimas de ETA.

TABLA 1. *Porcentaje del discurso dedicado por los diferentes partidos a las víctimas del terrorismo de ETA en los discursos de investidura y de política general en el Parlamento Vasco (1980-2011)*

	PNV	PSE*	PP*	IA*	IU*	EE	Aralar	UA	EuE	UCD/CDS*	EA	UPD	Media
1980	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	-	-	0,00	-	-	0,00
1981	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	-	-	0,00	-	-	0,00
1982	0,00	0,00	7,97	-	-	0,00	-	-	-	0,00	-	-	1,59
1983	0,00	0,30	0,68	-	-	0,00	-	-	-	0,00	-	-	0,20
1984 (I)	0,00	1,59	8,61	-	-	1,96	-	-	-	-	-	-	3,04
1984 (P)	0,00	0,57	0,00	-	-	0,26	-	-	-	-	-	-	0,21
1985 (I)	3,22	0,00	0,00	-	-	0,00	-	-	-	-	-	-	0,81
1985 (P)	0,00	0,00	1,43	-	-	0,00	-	-	-	-	-	-	0,36
1987 (I)	0,00	0,00	1,19	0,00	-	0,00	-	-	-	0,00	0,00	-	0,17
1987 (P)	0,00	0,00	0,66	-	-	0,00	-	-	-	0,00	0,00	-	0,11
1988	0,00	1,45	4,77	-	-	0,00	-	-	-	4,24	0,00	-	1,74
1989	0,00	1,87	4,59	-	-	0,00	-	-	-	3,05	0,00	-	1,59
1991	1,31	1,73	0,28	0,00	-	0,25	-	0,00	-	-	0,88	-	0,64
1992	0,00	0,00	0,00	-	-	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	-	0,00
1993	0,71	0,25	1,00	-	-	-	-	2,05	2,90	-	0,00	-	1,15
1994	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	0,00	-	-	0,00	-	0,00
1995	1,29	1,89	3,12	-	2,08	-	-	0,65	-	-	1,65	-	1,78
1996	2,49	0,98	0,78	-	1,24	-	-	1,97	-	-	3,20	-	1,78
1997	0,56	1,27	0,00	0,00	0,99	-	-	7,59	-	-	2,28	-	1,81
1998	0,00	3,03	0,00	0,00	0,00	-	-	6,06	-	-	0,00	-	1,30
1999	2,12	8,46	13,30	0,00	0,00	-	-	4,42	-	-	2,08	-	4,34
2000	0,00	9,68	11,53	1,59	3,02	-	-	3,79	-	-	1,72	-	4,48
2001	0,00	12,17	2,64	0,00	3,87	-	-	-	-	-	1,61	-	3,38
2002	1,41	5,26	16,93	0,00	1,46	-	-	-	-	-	2,19	-	4,54
2003	0,00	4,31	2,70	0,00	0,00	-	-	-	-	-	2,22	-	1,54
2004	1,55	3,66	3,57	0,00	3,23	-	-	-	-	-	4,96	-	2,83
2005	0,00	0,00	10,98	1,79	1,28	-	4,01	-	-	-	1,98	-	2,86
2006	0,25	3,26	2,83	0,00	3,59	-	4,23	-	-	-	0,00	-	2,02
2007	0,00	4,18	1,27	0,00	0,00	-	0,00	-	-	-	0,00	-	0,78
2008	0,27	3,46	1,65	0,85	1,66	-	0,00	-	-	-	2,45	-	1,48
2009	0,00	2,06	3,02	-	1,23	-	1,18	-	-	-	0,00	8,38	2,27
2010	0,00	1,11	1,86	-	3,42	-	1,66	-	-	-	0,00	0,00	1,15
2011	2,03	2,82	0,77	-	0,00	-	3,89	-	-	-	1,29	2,90	1,96
Media	0,52	2,28	3,28	0,28	1,35	0,18	2,14	2,65	1,45	0,91	1,14	3,76	1,57

I= Investidura, P= Política General.

* PSE hasta 1992, a partir de 1993 PSE-EE. PP a partir de 1989, antes de esa fecha AP. IA= Izquierda Abertzale hasta 1997 HB, de 1998 a 2004 EH. de 2005 a 2008 EHAK. IU a partir de 1994, en los primeros 80 PCE. UCD primeros 80, después CDS.

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 2. *Análisis estadístico de las diferentes hipótesis*

		Media	Desv. Típ.	Z	Sig. asintót. (bilateral)
Hipótesis G. Ordóñez	1980-1994	0,73	0,78	-3,804	<0,001
	1995-2011	2,37	1,18		
Hipótesis M.A. Blanco	1980-1996	0,84	0,89	-3,493	<0,001
	1997-2011	2,45	1,24		
Hipótesis finales 90	1980-1998	0,91	0,88	-3,412	0,001
	1999-2011	2,59	1,28		
Hipótesis cambio de siglo	1980-2000	1,23	1,32	-2,428	0,015
	2001-2011	2,26	1,09		

Fuente: Elaboración propia.

Hemos, por tanto, respondido a nuestra principal pregunta de investigación: las víctimas del terrorismo ganan presencia constante en el discurso político vasco a partir de la segunda década de los años 90, siendo a partir de 1995 cuando aparecen en éste para quedarse definitivamente. Sin embargo, también hemos comprobado que si en vez de 1995 tomáramos 1997 o 1999 como punto de referencia el aumento de su presencia también sería significativo y además mayor, lo que nos indica que en aquellos años las víctimas se hicieron cada vez más presentes en el discurso político. La escasez de datos, hay que tener en cuenta que nuestra N es muy pequeña y que solo analizamos una sesión parlamentaria por año (aunque, eso sí, muy representativa de lo que es el discurso global de cada partido y por tanto del discurso político vasco en general), no nos permite una excesiva complejidad estadística que nos permita saber con exactitud si la fecha clave es 1995, 1997, 1999 u otra fecha. Sin embargo de los datos que hemos presentado sí podemos sacar unas conclusiones claras: a partir de la segunda mitad de los años 90 las víctimas del terrorismo aparecen de manera constante en el discurso político vasco y, tras alcanzar su «pico» de presencia en la época posterior al pacto de Lizarra, ésta descende a partir de 2002 pero no se vuelve a la situación anterior y su presencia pasa a ser constante, abandonando el carácter intermitente que había caracterizado a su aparición en el discurso antes de la segunda mitad de la década de los 90.

Una vez respondida a nuestra principal pregunta de investigación vamos a estudiar brevemente tres cuestiones. Primero trataremos de responder al por qué de la irregularidad de la presencia de las víctimas antes del año 1995.

En segundo lugar vamos a analizar el discurso de los diferentes partidos tomados individualmente para ver si las víctimas han tenido un tratamiento homogéneo o si cada fuerza política las ha tenido en cuenta de diferente manera. Para finalizar compararemos la presencia de las víctimas con la de otro tema que siempre ha estado presente en la agenda política en el País Vasco: el de los presos de ETA. Y es que los porcentajes dedicados a las primeras nos pueden decir poco: ¿es mucho o es poco dedicar un 4% del discurso a las víctimas del terrorismo? Quizá una manera de comprobarlo sea comparándolo con el tiempo dedicado a sus victimarios.

2. *Si hay un atentado hablamos de sus víctimas (y no todos, y no siempre): la irregularidad de la presencia de las víctimas antes de 1995*

Como ya hemos visto en el Gráfico 1, antes de 1995 las víctimas sólo aparecen en el discurso de los partidos vascos de manera muy intermitente. Mientras que en cuatro ocasiones nadie las nombra, solo cinco veces se supera el 1% del tiempo que se dedica a ellas, quedando en las siete sesiones restantes por debajo del 1%. Es desde luego una irregularidad que llama la atención y que, como vamos a tratar de demostrar a continuación, se debe al contexto del debate: o bien ha habido un asesinato cercano en el tiempo o bien hay en ese momento una persona secuestrada. Efectivamente, con la única excepción del dato de la sesión de investidura de 1984 (44) (un dato sin duda excepcional que se debe a la amplia cobertura, un 8%, que le da AP a las víctimas en dicha sesión), todos los «picos» en el gráfico (investiduras de 1985 y 1991 y sesiones de política general de 1982, 1988, 1989 y 1993) tienen en común que en el momento en que se celebra la sesión parlamentaria o bien hay una persona secuestrada por ETA (Saturnino Orbeagozo en 1982, Ángel Urteaga en 1985 y Julio Iglesias Zamora en 1993) o bien ha habido un asesinato reciente (Agapito Sánchez, tres días antes de la sesión de investidura de 1985; Francisco Herrera, asesinado cuatro días antes pero encontrado muerto el mismo día del debate de política general de 1988; (45) varios asesinatos, entre ellos la fiscal Carmen Tagle pocos días antes del debate de

(44) Es cierto que solo cinco días antes ETA había asesinado al policía nacional José Verdú, pero a dicha víctima no se le nombra.

(45) Dicho asesinato no fue cometido por ETA, o al menos la fuente más fiable (ALONSO *et al.* 2010) no lo incluye entre los asesinados por la banda terrorista. En cualquier caso en aquel momento se pensó que sí había sido víctima de ETA por lo que este hecho no varía nuestro argumento. Por otro lado hay que decir que solo 13 días antes del debate fue asesinado el empresario de hostelería José Luis Barrios.

política general de 1989; (46) y Francisco Díaz de Cerio la misma mañana del debate de investidura de 1991) (47).

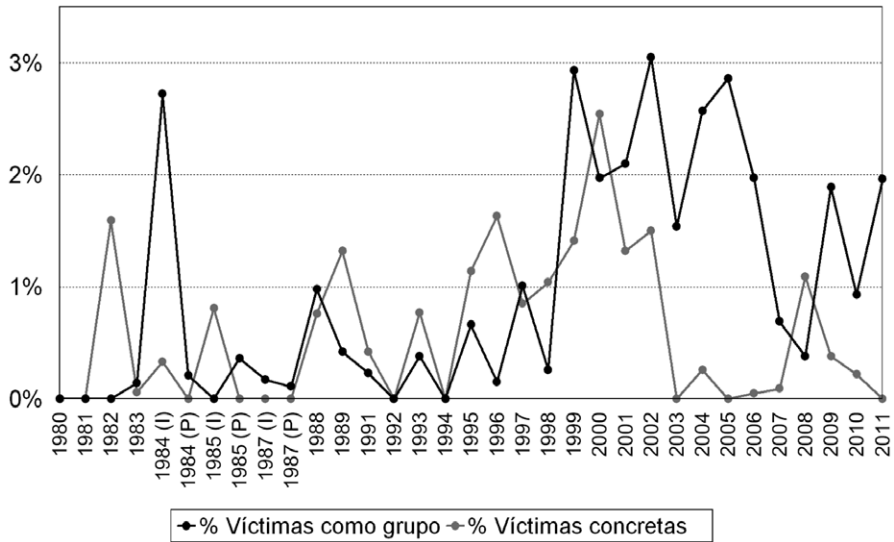
Sin embargo, como podemos ver en la tabla 1, aunque estas muertes y secuestros influyen el discurso global no lo hacen de manera homogénea. Así, aunque en 1982 haya una persona secuestrada sólo AP dedica su tiempo a las víctimas del terrorismo, en la sesión de investidura de 1985 sólo lo hace el PNV (aunque haya un secuestrado y un muerto reciente), en 1988 y 1989 los partidos nacionalistas no lo hacen y sí los no nacionalistas (AP, PSE y CDS) mientras que en 1991 no lo hacen ni UA ni HB y en 1993 EA. Así pues, cuando el contexto obliga se habla más de las víctimas, pero no todos lo hacen. Sin embargo, por otro lado cabe preguntarse ¿siempre se hace cuando el contexto obliga? Tampoco lo parece, basten unos cuantos ejemplos: en 1980 ningún partido habla de las víctimas del terrorismo, a pesar de que en ese momento permanece secuestrado por ETApM el empresario catalán Jesús Serra o que tres días antes han muerto asesinados por los CAA Francisco Pascual y Florentino Lopetegui; tampoco se las nombra en 1994, a pesar de que solo dos semanas antes ETA había asesinado al policía municipal Alfonso Morcillo; finalmente, en la sesión de investidura de 1987 solo AP dedica espacio a las víctimas (1,19%) a pesar de que una semana antes había sido muerto por la explosión de una bomba de ETA una empleada de la limpieza, María Luisa Sánchez.

Esta mayor presencia cuando ha habido cerca un atentado o un secuestro que hemos constatado para antes de 1995, ¿se da también después? A veces sí, pero generalmente no. Sin duda en los niveles altos de 1996 y 1997 influye el hecho de los secuestros de Aldaya y Ortega Lara (y en 1997 la muerte de Miguel Ángel Blanco) pero en la sesión de investidura de 1998 han pasado 10 meses desde el último asesinato y está en niveles equivalentes a los «picos» altos de antes de 1995. Las sesiones de 1999 y 2000 tienen una media parecida, a pesar de que el primero corresponde a un año de tregua (por tanto sin atentados mortales) y en el segundo la sesión de política general se celebra solo un día después del asesinato del concejal del PP en San Adriá de Besós (Barcelona) José Luis Ruiz. Un último ejemplo son los altos porcentajes de las sesiones de 2004, 2005 y 2006, teniendo en cuenta que el último atentado mortal anterior a dichas fechas había sido en mayo de 2003, cuando ETA asesinó a 2 policías nacionales en Navarra.

(46) Concretamente fueron la fiscal y Luis Reina 17 días antes y Juan Pedro González el mismo día.

(47) Las fechas de los debates parlamentarios las hemos extraído de la página web del Parlamento Vasco. La fecha de los secuestros de PÉREZ (2008), la de los asesinados de ALONSO *et al.* (2010).

GRÁFICO 2. *Porcentaje del discurso político vasco dedicado a las víctimas del terrorismo como grupo e individualmente en las sesiones de investidura y política general en el Parlamento Vasco (1980-2011)*



El gráfico 2, finalmente, nos ofrece alguna evidencia para la argumentación que acabamos de presentar. Al codificar los textos hemos realizado también una subcodificación. Así, hemos establecido una división entre lo que hemos denominado «víctimas concretas» y «víctimas como colectivo». El primer grupo se refiere a las menciones que los partidos hacen a personas con nombre y apellidos que han sufrido la violencia (referencias, por ejemplo a los secuestrados y asesinados que hemos mencionado antes) mientras que en el segundo grupo entrarían las menciones al colectivo de víctimas como tal, refiriéndose, por ejemplo, a acciones de los poderes públicos encaminadas a mejorar su situación (la ley de víctimas, protección de amenazados), solidaridad con el colectivo (no con una persona en concreta, que se codificaría en el primer grupo) o constatación de que existen determinados grupos (concejales no nacionalistas, empresarios...) que están amenazados o que están sufriendo en embate terrorista.

En el gráfico vemos cómo hay un punto de corte en el año 2001. Hasta esa fecha unas veces se habla más de las víctimas como colectivo mientras que en otras son las personas concretas las que reciben más atención. Lo normal es que la mayor presencia de las víctimas concretas coincidan, para antes de 1995, con los «picos» que antes hemos comentado, es decir, se habla más de las víctimas concretas (respecto a las víctimas como colectivo) cuando hay una persona secuestrada o ha habido un asesinato reciente, siendo la úni-

ca excepción el dato de 1988. Cuando sucede lo contrario el colectivo recibe más atención que las víctimas con nombres y apellidos. Sucede lo mismo del 95 al 2000, es decir, cuando hay una persona secuestrada o asesinada recientemente el tiempo dedicado a esa/s persona/s es mayor que el dedicado a las víctimas como colectivo. El gran cambio, como decimos, se produce a partir de 2001 ya que desde entonces (y a excepción de 2008) las víctimas como colectivo siempre superan a las concretas. En ello sin duda influye la menor actividad terrorista a partir de esa fecha, que hace que sea más difícil la coincidencia de un acto terrorista con el debate parlamentario pero quizás también un cambio cualitativo en la manera en la que los partidos ven a las víctimas. Si antes eran un «sujeto pasivo» (personas o colectivos mueren o son amenazados) después pasan a ser un «sujeto activo», es decir, un grupo de presión cuya opinión hay que tener en cuenta, y al que hay que dedicar atención y la implementación de políticas públicas.

3. *Las víctimas del terrorismo en el discurso de los partidos políticos vascos*

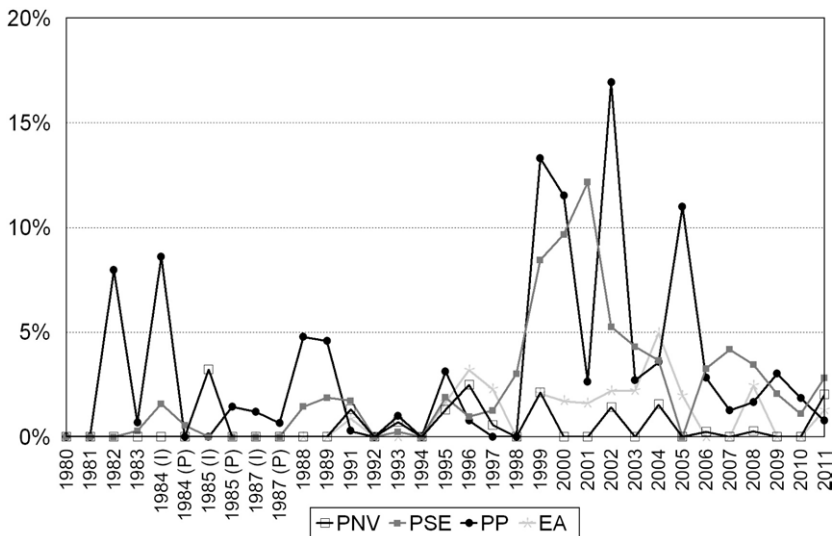
Volvamos ahora a los datos de la tabla 1 que hemos dejado apartados. Hemos dedicado el apartado 3.1 a la presencia de las víctimas del terrorismo en el discurso global, sin embargo no hemos hecho distinción entre los partidos, tarea a la que vamos a dedicar las siguientes líneas. Como podemos observar, la media de tiempo dedicado a las víctimas del terrorismo en el discurso político vasco es 1,57%, dato por encima del cual están todos los partidos no nacionalistas a excepción de IU, que se sitúa cerca (1,35%) y las suma de UCD y CDS (0,91%). Así, el partido que más tiempo dedica a las víctimas es UPyD (3,76%), seguido del PP (3,28%), UA (2,65%) y PSE (2,28%). Por su parte, los partidos nacionalistas siempre se sitúan por debajo de la media con la excepción de Aralar, que les dedica un 2,14%. Así, el efímero partido EuE habla de ellas un 1,45%, EA el 1,14%, el PNV tan solo el 0,52%, quedando el último lugar las diferentes siglas de la izquierda abertzale tradicional (0,28%) y finalmente EE (0,18%).

A partir de estos datos hay que hacer unas cuantas matizaciones. En primer lugar los datos tanto de EuE como de la suma de UCD y CDS no hay que tenerlos demasiado en cuenta debido al escaso número de sesiones parlamentarias en las que participaron (EuE y UCD en dos, CDS solo en 6). Lo mismo podemos decir de UPyD y Aralar. Además, las medias «infladas» de estos dos últimos partidos se deben sin duda a que su presencia en el Parlamento Vasco ha coincidido con una etapa en la que las víctimas ya estaban plenamente asentadas en el discurso político. Esto es justo lo contrario a lo que les pasa otros partidos (UCD-CDS, EuE y, sobre todo, EE) cuya

presencia institucional coincidió con el periodo (antes de la segunda mitad de los años 90, como ya hemos visto) en el que las víctimas apenas tenían presencia. En cualquier caso el dato de Aralar sí es destacable ya que es muy superior a las medias de los restantes partidos nacionalistas para los años en los que este partido ha estado en el Parlamento. Así, para el periodo 2005-2011 la media del PNV es de 0,36%, la de EA 0,82% y la de EHAK (solo para el periodo 2005-2008) 0,66%. El dato de Aralar es también superior al de IU (1,6%) pero no así al del PSE (2,41%) y PP (3,20%).

Para finalizar vamos a analizar la evolución respecto a esta cuestión de los tres partidos que han estado siempre en el Parlamento Vasco y por tanto tienen datos de todos los años desde 1980 (PNV, PSE y AP-PP) a los que le añadimos el análisis de EA ya que, a pesar de su entrada tardía en el Parlamento, 1987, tiene datos suficientes antes y después de la segunda mitad de los años 90. Así, en el gráfico 3 lo primero que destaca es el hecho de que en la mayoría de ocasiones sea el PP el partido que más tiempo dedica a las víctimas (16 sesiones parlamentarias, el 48%), seguido del PSE (9, el 27%), EA (3, el 12% de las 25 sesiones en las que ha participado) y finalmente el PNV (solo en una sesión parlamentaria es el partido que más habla de las víctimas). Estos datos no deben llamar la atención teniendo en cuenta las medias que hemos analizado un poco más arriba.

GRÁFICO 3. *Porcentaje del discurso político dedicado a las víctimas del terrorismo por PNV, PSE, PP y EA en las sesiones de investidura y política general en el Parlamento Vasco (1980-2011)*



Lo más interesante, sin embargo, es comprobar si los cuatro partidos han seguido la tónica general del discurso político vasco en relación a las víctimas del terrorismo, es decir, altibajos hasta la segunda mitad de los años 90 y mayor presencia a partir de entonces. En lo que respecta al PNV no se aprecia gráficamente ninguna diferencia, algo que se corrobora estadísticamente (48). En cuanto a EA, podemos decir que tras unos años de ignorancia absoluta (a excepción del dato de 1991), a partir de 1995 las víctimas empiezan a cobrar cierto protagonismo hasta el año 2005 (a excepción del dato de 1998) para después de esa fecha bajar su protagonismo, con cuatro años en las que las víctimas no se nombran. La idea de que en EA se empieza a considerar más a las víctimas a partir de 1995 recibe respaldo estadístico, (49) aunque no si tomamos el resto de puntos de corte que venimos analizando. Por otro lado en la gráfica del PSE se aprecia cómo en 1995 se inicia un periodo de no retorno en el que las víctimas siempre van a estar presentes en el discurso (con al única excepción de 2005) con aumentos de la presencia tanto a partir de 1997 como de 1999 para descender algo desde 2001 pero siempre con una presencia importante (50). Finalmente, en lo que respecta la suma de AP y PP, todas las pruebas U de Mann-Whitney son significativas, pero solo al 99% ($Z = -3,006$, sig. 0,003) la hipótesis que dice que se habla más de las víctimas a partir del año 99. Efectivamente como podemos ver en el gráfico, a partir de 1999 hay una subida espectacular, con años en los que se dedica a las víctimas más del 10% del discurso pero no se aprecian cambios claros ni en 1995 ni en 1997 ya que el PP ya había dedicado bastante tiempo a las víctimas antes de esas dos fechas (de hecho, la significación estadística de 1995 y 1997 seguramente es debida a las altas cifras que se dan a partir de 1999). Por consiguiente podemos decir que solo el PSE, y en menor medida EA, siguen la pauta general mientras que el PNV mantiene la misma tendencia durante todo el periodo y en el PP solo se aprecian cambios significativos a partir de 1999 y no a partir de 1995, como en el discurso general.

4. *Las odiosas comparaciones: víctimas y presos en el discurso político vasco*

Si hasta ahora hemos analizado el peso de las víctimas, ahora vamos a comparar éste con el que ha tenido otro colectivo que ha estado presente

(48) La prueba no paramétrica de U de Mann-Whitney no aprecia diferencias significativas tomemos el punto de corte que tomemos (1995, 1997, 1999 o 2001).

(49) Según la prueba de U de Mann-Whitney, $Z = -2,810$, significativo al 99% (sig. 0,005).

(50) Según la prueba de U de Mann-Whitney todas las hipótesis son significativas al 99% (las tres primeras con una significación $<0,001$, la segunda 0,003).

en la agenda política vasca desde la transición democrática: el de los presos de ETA, es decir, vamos a comparar el tiempo dedicado a las víctimas con el de sus victimarios. Para ello hemos codificado los mismos discursos teniendo en cuenta otra categoría: los presos, la cual contiene referencias relativas a éstos tales como medidas de gracia, extradiciones, dispersión, refugiados en Francia, presos concretos que sufren algo (ej. De Juana en el año 2006), denuncias de torturas, amnistía, fotos de presos, paz por presos... Básicamente cualquier cuestión que haya tenido que ver con los presos en el debate político vasco.

TABLA 3. *Porcentaje del discurso dedicado por los diferentes partidos a los presos de ETA en los discursos de investidura y de política general en el Parlamento Vasco (1980-2011)*

	PNV	PSE*	PP*	IA*	IU*	EE	Aralar	UA	EuE	UCD/CDS*	EA	UPD	Media
1980	0,00	0,00	0,00	-	4,18	7,70	-	-	-	7,49	-	-	3,23
1981	0,00	0,00	0,00	-	0,00	2,01	-	-	-	0,00	-	-	0,34
1982	0,00	0,00	1,13	-	-	0,00	-	-	-	0,00	-	-	0,23
1983	0,00	0,00	0,00	-	-	0,00	-	-	-	0,00	-	-	0,00
1984 (I)	0,00	1,05	0,00	-	-	0,00	-	-	-	-	-	-	0,26
1984 (P)	11,56	4,54	5,49	-	-	6,92	-	-	-	-	-	-	7,13
1985 (I)	0,00	0,35	0,00	-	-	12,25	-	-	-	-	-	-	3,15
1985 (P)	0,00	1,00	0,00	-	-	2,52	-	-	-	-	-	-	0,88
1987 (I)	0,00	0,00	0,00	2,77	-	0,42	-	-	-	0,00	0,80	-	0,57
1987 (P)	0,58	0,00	0,00	-	-	4,64	-	-	-	0,00	1,90	-	1,19
1988	0,00	0,81	0,00	-	-	0,00	-	-	-	0,00	0,00	-	0,14
1989	0,00	0,74	0,00	-	-	1,08	-	-	-	0,00	0,00	-	0,30
1991	0,00	0,00	0,00	2,34	-	-	-	0,00	-	-	0,19	-	0,36
1992	0,00	0,00	0,00	-	-	-	-	0,00	0,00	-	0,00	-	0,00
1993	2,09	1,46	0,00	-	-	-	-	0,00	3,33	-	0,10	-	1,16
1994	8,85	0,72	0,99	9,94	0,00	-	-	0,00	-	-	0,00	-	2,93
1995	0,00	0,00	0,00	-	0,00	-	-	0,00	-	-	1,97	-	0,33
1996	1,12	2,07	0,36	-	1,75	-	-	0,00	-	-	8,45	-	2,29
1997	0,00	1,94	0,00	16,71	1,31	-	-	1,28	-	-	0,29	-	3,08
1998	0,00	3,66	0,00	6,22	0,00	-	-	0,00	-	-	4,32	-	2,03
1999	5,93	2,80	9,78	7,47	0,00	-	-	0,00	-	-	1,89	-	3,98
2000	0,00	0,00	0,40	1,58	0,00	-	-	0,00	-	-	1,03	-	0,43
2001	0,35	0,00	0,00	0,84	1,46	-	-	-	-	-	0,00	-	0,44
2002	0,00	0,00	0,86	0,00	0,00	-	-	-	-	-	1,33	-	0,37
2003	0,00	0,00	0,00	1,23	0,93	-	-	-	-	-	0,81	-	0,50
2004	0,00	0,00	1,64	1,65	1,28	-	-	-	-	-	6,89	-	1,91
2005	0,00	0,00	2,55	1,43	2,22	-	15,96	-	-	-	2,79	-	3,56
2006	1,40	0,42	0,91	9,81	2,73	-	4,65	-	-	-	4,84	-	3,54
2007	0,00	0,00	0,00	3,01	1,97	-	0,00	-	-	-	0,00	-	0,71
2008	2,19	0,00	0,65	3,00	0,00	-	0,00	-	-	-	1,22	-	1,01

	PNV	PSE*	PP*	IA*	IU*	EE	Aralar	UA	EuE	UCD/CDS*	EA	UPD	Media
2009	0,00	0,00	0,00	-	0,00	-	0,80	-	-	-	0,00	0,00	0,11
2010	0,00	0,67	0,00	-	0,00	-	1,95	-	-	-	0,00	0,00	0,37
2011	2,64	0,00	1,19	-	2,98	-	4,95	-	-	-	10,20	4,55	3,79
Media	1,11	0,67	0,79	4,53	0,89	2,68	4,04	0,13	1,67	0,94	1,96	1,52	1,52

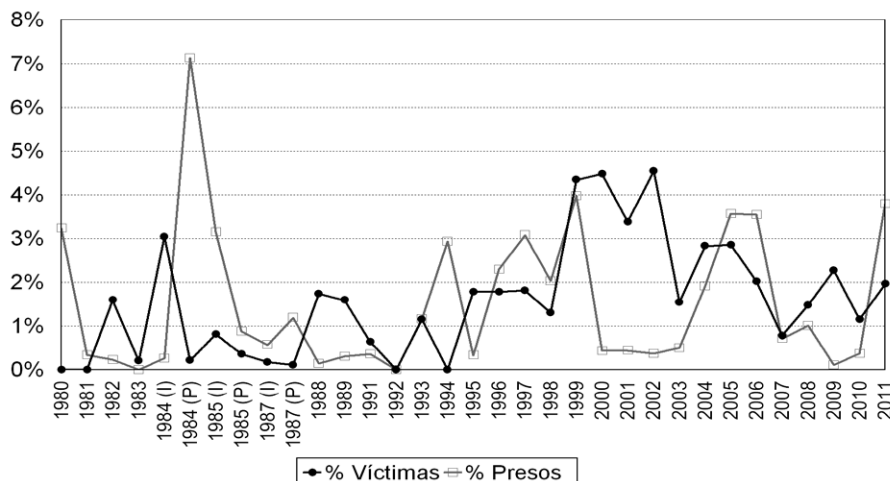
I=Iniciativa, P= Política General

* PSE hasta 1992, a partir de 1993 PSE-EE. PP a partir de 1989, antes de esa fecha AP. IA= Izquierda Abertzale, hasta 1997 HB, de 1998 a 2004 EH, de 2005 a 2008 EHAK. IU a partir de 1994, en los primeros 80 PCE. UCD primeros 80, después CDS.

Fuente: elaboración propia.

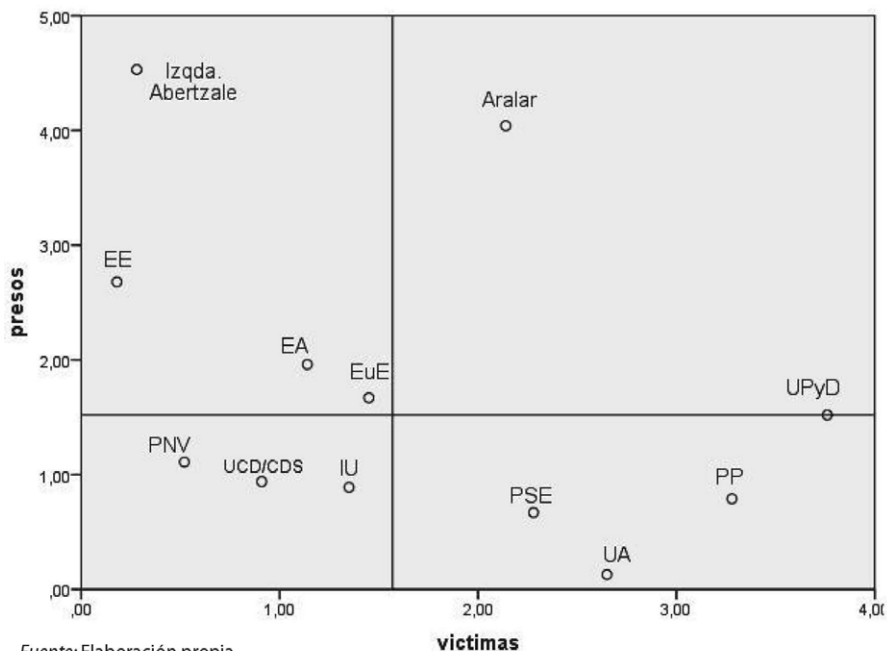
La tabla 3 nos da una primera aproximación. Como podemos observar, la media total (1,52%) del discurso político vasco dedicado a los presos es muy similar al dedicado a las víctimas (1,57%). Sin embargo, este dato por si solo no nos dice demasiado y es más interesante comprobar si esa igualdad se ha dado en todas las épocas y, sobre todo, en todos los partidos. Respondiendo a la primera cuestión, el gráfico 4 nos muestra la evolución en el tiempo de ambas categorías (víctimas y presos). Mientras que los primeros tienen más peso en 17 ocasiones (51%) los segundos lo tienen en 15 (45%), quedando igual (nadie habla de ninguno de los dos grupos) en la sesión de 1992. En lo que respecta a la evolución temporal no se ve ninguna pauta clara. Solo hay un periodo suficientemente largo (6 años, de 1999 a 2004) en el que un grupo (víctimas) se sitúa siempre delante del otro. Excepto ese, no hay ningún otro periodo así y la evolución en general parece bastante errática.

GRÁFICO 4. Porcentaje del discurso político vasco dedicado a las víctimas del terrorismo y a los presos de ETA en las sesiones de investidura y política general en el Parlamento Vasco (1980-2011)



Otra cosa diferente es si tomamos los partidos individualmente. Así, con un simple vistazo a las medias podemos ver diferencias significativas. En general los partidos no nacionalistas se sitúan por debajo de la media (a excepción de UCD-CDS, 0,94, y UPyD, 1,52, como la media): IU les dedica el 0,89% de su tiempo, el PP el 0,79%, el PSE el 0,67% y UA el 0,13%. Los partidos nacionalistas, a excepción del PNV (1,11%) se sitúan por encima: EuE (1,67%), EA (1,96%), EE (2,68%) y, sobre todo, Aralar (4,04%) y las diversas siglas de la izquierda abertzale tradicional (4,53%). En cuanto a la comparación de medias con las víctimas los partidos no nacionalistas (con la excepción de la suma de UCD y CDS) siempre dedican más tiempo a las víctimas que a los presos: UPyD (3,76 vs. 1,52), PP (3,28 vs. 0,79), UA (2,65 vs. 0,13), PSE (2,28 vs. 0,67) e IU (1,35 vs. 0,89). Por su parte los nacionalistas lo hacen al revés, dedicando más tiempo a los presos de ETA que a sus víctimas: la izquierda abertzale tradicional (4,53 vs. 0,28), Aralar (4,04 vs. 2,14), EE (2,68 vs. 0,18), EA (1,96 vs. 1,14), EuE (1,67 vs. 1,45) y PNV (1,11 vs. 0,52).

GRÁFICO 5. Presencia de las víctimas y los presos de ETA en el discurso de los diferentes partidos vascos (medias, diferentes fechas según presencia parlamentaria)



En el gráfico 5 podemos ver de manera gráfica la distribución de las medias. Así, el punto de corte de los ejes corresponde a las medias globales del porcentaje de tiempo dedicado a las víctimas y a los presos (1,57% y 1,52% respectivamente). Así, en el cuadrante de la izquierda arriba podemos ver aquellos partidos por encima de la media en presos y por debajo en víctimas (que se corresponde a los nacionalistas de izquierdas excepto Aralar), en el cuadrante de arriba a la derecha los que están por encima de la media en ambas dimensiones (solo Aralar), abajo a la izquierda los que están por debajo en las dos (PNV, IU y UCD/CDS) y finalmente, abajo a la derecha los partidos que hablan de las víctimas por encima de la media y de los presos por debajo, los tres principales partidos no nacionalistas (PP, PSE y UA). El caso de UPyD no se sitúa en ninguno de los cuatro cuadrantes ya que, aunque es el que más habla de las víctimas lo hace de los presos coincidiendo con la media total. Dejando de lado los partidos que han tenido poca presencia en el Parlamento Vasco (UPyD, UCD, CDS, y EuE, solo una legislatura), hay algunas cuestiones que son importantes de destacar. En primer lugar que los tres partidos que tras el Pacto de Lizarra se denominaron «constitucionalistas» tienen, con sus matices, un discurso muy parecido: hablan de las víctimas mucho más que de los presos. Por otro lado, los nacionalistas de izquierdas (EA, EE y la izquierda abertzale) hablan de los presos en diferentes grado aunque coinciden hablar poco de las víctimas (ninguneo en caso de EE y la izquierda abertzale). El caso de Aralar es bastante interesante. Dedicar a los presos casi el mismo tiempo que la izquierda abertzale de la que se desgajó pero destaca sobre todo el resto de partidos nacionalistas en la atención a las víctimas de ETA, lo que es una prueba de la diferencia de discursos entre las dos izquierdas abertzales que se han disputado un espacio similar hasta 2011. Finalmente, PNV e IU son los que menos tiempo dedican de su discurso a ambos colectivos, aunque con matices. Mientras el PNV se sitúa más cerca del resto de partidos nacionalistas (habla más de presos que de víctimas) IU lo hace más de los partidos constitucionalistas (habla más de víctimas que de presos).

IV. CONCLUSIONES

Así pues, son varias las conclusiones que se pueden obtener de la lectura de este trabajo. En primer lugar, y respondiendo a nuestra principal pregunta de investigación, hemos podido comprobar cómo las víctimas de ETA comienzan a cobrar cierto protagonismo en el discurso político vasco a partir de la segunda mitad de la década de los 90. La escasez de datos no nos ha

permitido establecer una fecha concreta pero sí hemos apuntado unas hipótesis que deberían ser testadas en futuros trabajos con mayor disponibilidad de datos. En cualquier caso, de los nuestros se ha podido extraer que a partir de 1995 las víctimas llegan al discurso de los partidos «para quedarse» ya que con anterioridad a esa fecha su presencia era siempre intermitente. También que a partir de 1997 y, sobre todo, 1999 los partidos les dedican más atención aunque desde 2002 disminuye su presencia pero sin volver a la discontinuidad anterior. Además, hemos podido ver cómo la aparición de las víctimas antes de 1995 tenía que ver con un asesinato o un secuestro de ETA en el momento de celebrarse la sesión parlamentaria, cuestión que cambia a partir de esa fecha (o por lo menos a partir de 1999), cuando las víctimas empiezan a aparecer de manera más homogénea y además como colectivo de damnificados y no como personas concretas que han sufrido un atentado.

Por otro lado hemos comprobado que la adscripción ideológica de los partidos tiene mucho que ver con el trato a las víctimas del terrorismo. Así, y prácticamente sin excepción (siendo éstas además de partidos poco importantes desde el punto de vista del voto y la presencia parlamentaria), los partidos no nacionalistas han dedicado más tiempo que los nacionalistas a los damnificados por ETA. Además los primeros han hablado más de las víctimas que de los presos. Por otro lado, los nacionalistas han hecho justamente lo contrario. No sólo han hablado más de los presos que los no nacionalistas sino que han hablado más de éstos que de las víctimas, no habiendo en el caso nacionalista ninguna excepción.

V. BIBLIOGRAFÍA

- AAVV (2007): *Las víctimas del terrorismo en el discurso político*, Madrid, Dilex.
- ALEXA, Melina y ZUELL, Cornelia (2000): «Text analysis software: commonalities, differences and limitations: the results of a review», *Quality & Quantity*, n.º 34, 3, págs. 200-321.
- ALONSO, Rogelio, DOMÍNGUEZ, F. y GARCÍA REY, Marcos (2010): *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*, Madrid, Espasa-Calpe.
- ALLEN, Nicholas y MIRWALDT, Katja (2010): «Democracy-speak: party manifestos and democratic values in Britain, France and Germany», *West European Politics*, n.º 33, 4, págs. 870-893.
- ANTOLÍN, Matías (2003): *El olor del miedo. «Soy de ETA y vengo a matarte»*, Madrid, Temas de Hoy.
- ARNOLD, Christine, HUG, Simon y SCHULZ, Tobias (2009): «Cross-validating measurement techniques of party positioning», Paper presentado en el Annual Meeting of the American Political Science Association, Toronto (3-6 septiembre 2009).
- ARREGUI, Joseba (2007): «La memoria de las víctimas en el discurso político», en AAVV, *Las víctimas del terrorismo en el discurso político*, Madrid, Dilex, págs. 101-110.

- ARTETA, Iñaki y GALLETERO, Alfonso (2006): *Olvidados*, Madrid, Adhara.
- BAGLIETTO, Pedro María (2006): *Autobiografía póstuma de una víctima de ETA*, Madrid, Espasa.
- BERISTAIN, Antonio (2004): *Protagonismo de las víctimas de hoy y mañana*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- (2007): *Víctimas del terrorismo. Nueva justicia, sanción y ética*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- BILBAO, Galo (2007): *Víctimas del terrorismo y reconciliación en el País Vasco*, Bilbao, Bakeaz.
- (2009): *Sacrificadas a los ídolos. Las víctimas del terrorismo en el discurso de los Obispos vasconavarros*, Bilbao, IDTP.
- BILBAO, Galo y ETXEBERRIA, Xabier (2005): *La presencia de las víctimas del terrorismo en la educación para la paz en el País Vasco*, Bilbao, Bakeaz.
- BUDGE, Ian (2000): «Expert judgements of party policy positions: Uses and limitations in political research», *European Journal of Political Research*, n.º 37, 1, págs. 103-113.
- BUDGE, Ian, KLINGEMANN, Hans-Dieter, VOLKENS, Andrea, BARA, Judith y TANENBAUM, Eric (2001): *Mapping policy preferences: Estimates for parties, electors, and governments 1945-1998*, Oxford, Oxford University Press.
- CALLEJA, José María (1997): *Contra la barbarie. Un alegato a favor de las víctimas de ETA*, Madrid, Temas de hoy.
- (1999): *La diáspora vasca. Historias de los condenados a irse de Euskadi por culpa del terrorismo de ETA*, Madrid, Aguilar.
- (2001): *¡Arriba Euskadi! La vida diaria en el País Vasco*, Madrid, Espasa.
- (2003): *Héroes a su pesar. Crónica de los que luchan por la libertad*, Madrid, Espasa.
- (2006): *Algo habrá hecho: odio, muerte y miedo en Euskadi*, Madrid, Espasa.
- CALLEJA, José María y SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio (2006): *La derrota de ETA. De la primera a la última víctima*, Madrid, Adhara.
- CUESTA, Cristina (2000): *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo*, Madrid, Temas de Hoy.
- (2007): «La respuesta social ante el terrorismo y sus víctimas», en AAVV, *Las víctimas del terrorismo en el discurso político*, Madrid, Dilex, págs. 11-22.
- DE LA CALLE, Luis y SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio (2004): «La selección de víctimas en ETA», *Revista Española de Ciencia Política*, n.º 10, págs. 53-79.
- DE LA PEÑA, Alberto (2002): *La presencia de los valores postmateriales en el discurso de la izquierda política vasca. 1980-1998*, Bilbao, UPV.
- DUPLÁ, Antonio y VILLANUEVA, Javier (coords.) (2009): *Con las víctimas del terrorismo*, San Sebastián, Gakoa.
- ETXEBERRIA, Xabier (2007a): *La participación social y política de las víctimas del terrorismo*, Bilbao, Bakeaz.
- (2007b): *Dinámicas de la memoria y víctimas del terrorismo*, Bilbao, Bakeaz.
- EZKERRA, Iñaki (2001): *Estado de excepción. Vivir con miedo en Euskadi*, Barcelona, Planeta.
- FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y LÓPEZ ROMO, Raúl (2012): *Sangre, votos y manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical, 1958-2011*, Madrid, Tecnos.
- FUNES, María Jesús (1998): «Social responses to political violence in the Basque Country. Peace movements and their audience», *Journal of Conflict Resolution*, n.º 42, 4, págs. 493-510.
- GONZÁLEZ, Cayetano (coord.) (2004): *Gritos de libertad. 15 voces contra el terror de ETA y la hegemonía nacionalista*, Madrid, La Esfera de los Libros.

- HAWKINS, Kirk A. (2009): «Is Chávez populist?: Measuring populist discourse in comparative perspective», *Comparative Political Studies*, n.º 42, 8, págs. 1040-1067.
- HELBLING, Marc y TRESCH, Anke (2011): «Measuring party positions and issue salience from media coverage: Discussing and cross-validating new indicators», *Electoral Studies*, n.º 30, 1, págs. 174-183.
- HOBOLT, Sara B. y KLEMMEMSEN, Robert (2005): «Responsive government? Public opinion and government policy preferences in Britain and Denmark», *Political Studies*, n.º 53, 6, págs. 379-402.
- IGLESIAS, María Antonia (coord.) (1997): *Ermua. Cuatro días de julio. 40 voces tras la muerte de Miguel Ángel Blanco*, Madrid, El País-Aguilar.
- JAGERS, Jan y WALGRAVE, Stefaan (2007): «Populism as political communication style: An empirical study of political parties' discourse in Belgium», *European Journal of Political Research*, n.º 46, 3, págs. 319-345.
- KLINGEMANN, Hans-Dieter, VOLKENS, Andrea, BARA, Judith, BUDGE, Ian y MCDONALD, Michael (2006): *Mapping policy preferences II: Estimates for parties, electors, and governments in Eastern Europe, European Union and OECD 1990-2003*, Oxford, Oxford University Press.
- KRIESI, Hanspeter, GRANDE, Edgar, LACHAT, Romain, DOLEZAL, Martin, BORNSCHIER, Simon y FREY, Timotheos (2006): «Globalization and the transformation of the national political space: Six European countries compared», *European Journal of Political Research*, n.º 45, 6, págs. 921-956.
- KRIPPENDORFF, Klaus (2004): *Content analysis: an introduction to its methodology*, Thousand Oaks, Sage.
- LAVER, Michael (ed.) (2001): *Estimating the policy position of political actors*, Londres, Routledge.
- LAVER, Michael y GARRY John (2000): «Estimating policy positions from political texts», *American Journal of Political Science*, n.º 44, 3, págs. 619-634.
- LAVER, Michael, BENOIT, Keneth y GARRY, John (2003): «Extracting Policy Positions from Political Texts Using Words as Data», *American Political Science Review*, n.º 97, 2, págs. 311-331.
- LEONISIO, Rafael y STRIJBS, Oliver (2011): «Izquierda-Derecha vs. Centro-Periferia: una aproximación al discurso de los partidos políticos vascos (1977-2009)», *Revista Española de Ciencia Política*, n.º 26, págs. 63-85.
- LLERA, Francisco José y RETORTILLO, Alfredo (coords.) (2005): *Los españoles y las víctimas del terrorismo*, Madrid, CIS.
- (2006): *Los españoles ante el terrorismo y sus víctimas*, Madrid, FVT.
- LLERA, Francisco José y LEONISIO, Rafael (2007): «La opinión pública española y las víctimas del terrorismo», en AAVV, *Las víctimas del terrorismo en el discurso político*, Madrid, Dilex, págs. 23-52.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, P. (coord.) (2006): *III Congreso Internacional sobre víctimas del terrorismo*, Madrid, Fundación Universitaria San Pablo-CEU.
- LÓPEZ ROMO, Raúl (2012): «La muerte del "español". Las víctimas del terrorismo y la izquierda abertzale», en FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, G. y LÓPEZ ROMO, R., *Sangre, votos y manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical, 1958-2011*, Madrid, Tecnos, págs. 255-292.
- MARDONES, José y REYES MATE, Manuel (eds.) (2003): *La ética ante las víctimas*, Barcelona, Anthropos.

- MARRODÁN, Javier (2004): *Regreso a Etxarri-Aranatz*, Pamplona, Fundación Tomás Caballero.
- MARTÍNEZ, Goyo (2008): *Crónica íntima de las víctimas del terrorismo*, Barcelona, Lectio.
- MAURA, Fernando (2001): *Sin perder la dignidad. Diario de un parlamentario vasco del PP*, Madrid, Temas de Hoy.
- NAVARRO, Pablo y DÍAZ, Carolina (1994): «Análisis de contenido», en DELGADO, J. M. y GUTIÉRREZ, J. (eds.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid, Síntesis Psicológica.
- NEUENDORF, Kimberly (2002): *The content analysis guidebook*, Thousand Oaks, Sage.
- ORMAZÁBAL, Sabino (2003): *Un mapa (inacabado) del sufrimiento. Una recopilación abierta de datos sobre la violencia, las violaciones de derechos humanos, las agresiones a las libertades y el padecimiento de las víctimas*, Bilbao, Fundación Manu Robles-Arangiz.
- PAGAZAURTUNDUA, Maite (2004): *Los Pagaza. Historia de una familia vasca*, Madrid, Temas de Hoy.
- PENNINGS, Paul y KEMAN, Hans (2002): «Towards a new methodology of estimating party policy positions», *Quality & Quantity*, n.º 36, 1, págs. 55-72.
- PÉREZ, Kepa (2008): *Secuestrados. Símbolos de libertad. Crónica de todos los secuestros de ETA*, Bilbao, Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana.
- PÉREZ PÉREZ, José Antonio (2010): «La memoria de las víctimas del terrorismo en el País Vasco: un proyecto en marcha», en RIVERA, A. y CARNICERO HERREROS, C. (Eds.), *Violencia Política: historia, memoria y víctimas*, Madrid, Maia, págs. 317-351.
- PROKSCH, Sven-Oliver y SLAPIN, Jonathan B. (2009): «Position-taking in European Parliament speeches», *British Journal of Political Science*, n.º 40, 3, págs. 587-611.
- PULGAR, María Belén (2004): *Víctimas del terrorismo 1968-2004*, Madrid, FVT / Dykinson.
- RAY, Leonard (2001): «A natural sentences approach to the computer coding of party manifestos», en LAVER, M. (ed.), *Estimating the policy position of political actors*, Londres, Routledge, págs. 149-161.
- RECALDE, José Ramón (2004): *Fe de vida*, Barcelona, Tusquets.
- REYES MATE, Manuel (2002): «La mirada de la víctima», *Estudios de Deusto*, n.º 50, págs. 229-243.
- (2008): *Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación*, Barcelona, Anthropos.
- RIVERA, Antonio y CARNICERO HERREROS, Carlos (Eds.) (2010): *Violencia Política: historia, memoria y víctimas*, Madrid, Maia.
- ROODUIJN, Matthijs y PAUWELS, Teun (2011): «Measuring populism: Comparing two methods of content analysis», *West European Politics*, n.º 34, 6, págs. 1272-1283.
- RUPÉREZ, Javier (1991): *Secuestrado por ETA*, Madrid, Temas de Hoy.
- SAN SEBASTIÁN, Isabel (2003): *Los años de plomo. Memoria en carne viva de las víctimas*, Madrid, Temas de Hoy.
- SCHONHARDT-BAILEY, Cheryl (2008): «The Congressional debate on partial-birth abortion: Constitutional gravitas and moral passion», *British Journal of Political Science*, n.º 38, 3, págs. 383-410.
- URIASTE, Edurne (2003): *Cobardes y rebeldes. Por qué pervive el terrorismo*, Madrid, Temas de Hoy.
- VIDAL-ABARCA, Ana María (1999): *Perdones difíciles*, Barcelona, Martínez Roca.
- VILLA, Irene (2004): *Saber que se puede. Recuerdos y reflexiones de una víctima del terrorismo*, Madrid, Martínez Roca.
- (2007): *SOS víctimas del terrorismo*, Madrid, Pirámide.

- URIARTE, Eduardo (2005): *Mirando atrás. De las filas de ETA a las listas del PSE*, Madrid, Ediciones B.
- VOLKENS, Andrea (2007): «Strengths and weaknesses of approaches to measuring policy positions of parties», *Electoral Studies*, n.º 26, 1, págs. 108-120.
- YBARRA, Javier (2002): *Nosotros, los Ybarra*, Barcelona, Tusquets.
- ZUBERO, Imanol (2003): «Victimarios y víctimas de la violencia», en AAVV, *Los nuevos escenarios de la violencia. En el 40.º aniversario de Pacem in terris*, Madrid, Instituto Social León XIII / Fundación Pablo VI, págs. 66-87.